honorario en materia de presupuesto al Señor contador público nacional don Jorge Alberto Troytiño (matrícula nacional 4.111.627, clase 1933).

Las resoluciones adoptadas obran en los expedientes respectivos cuando así se haya dispuesto y serán publicadas en el Boletín del Consejo Nacional de Educación, uno de cuyos ejemplares firmado por el Señor Presidente y visado en todas sus hojas por el Señor Secretario General, será conservado en la Secretaría General.

No habiendo mas asuntos que tratar, se levantó la Sesión a las 20,30.

Omitido en hoja 26, línea 6. Ausente en misión oficial el Señor Presidente doctor José Mariano Astigueta.

Acta de la Sesión Nº 24

24 de abril de 1963.

En Buenos Aires, a las dieciseis horas del día miércoles 24 de abril de 1963, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación los Señores Vicepresidente profesor Jorge F. Oliver y los Vocales, profesora señorita Adolfina R. Risolía, doctor Carlos Villafuerte, profesor Ricardo J. Zasso y doctor Natalio J. Pisano, con la presidencia del doctor José Mariano Astigueta el señor Presidente declaró abierta la Sesión.

En primer término se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

En seguida el H. Consejo pasó a considerar los asuntos incluidos en el Orden del día, que corresponden a los expedientes:

5853-63.	5398-63.	5427-62.	6024-63.	4888-63.
4887-63.	4554-63.	4558-63.	4559-63.	4561-63.
12761-62.	10590-62.	8390-62.	9270-62.	5658-63.
6496-63.	10773-61.	1525-63	1527-63.	1526-63
4563-63.	7966-63.	7391-63.	4513-63.	7967-63.

Expte. 7391-63. Ubicaciones Res. Caracter transitorias personal docente General Nº 10

Asimismo consideró los exptes. 30713-C-60; 2744-B-63; 6632-J-63; 925-Z-63; 34905-9º 57; 7140-10º-63, 5555-SE 63; 696-J-63; 3996-5º 62; 7382-63 y 7823-G-63; el dictamen de la Comisión de Personal relativo a la resolución de carácter general Nº 31 del 1º 10-1962. Expte: 16859-62, cuyo artículo 1º propone actualizar el informe Nº 1811-P-del 22-4-63 de esa Inspección Tca. Gral de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, que se refiere al pedido de personal en comisión de servicios formulado por la Inspección Seccional de Buenos Aires y los pedidos similares presentados por las Juntas de Clasificación Nºs 2 y 4 de esta ciudad.

Las resoluciones del H. Consejo corren agregados a los respectivos expedientes y las mismas, cuando así se haya dispuesto serán publicadas en el Boletín del Consejo Nacional de Educación. Un ejemplar del Boletín firmado por el Señor Presidente y visado en todas sus hojas por el Señor Secretario General, será conservado en la Secretaría General.

No habiendo mas asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 17 y 45.

(Firmas)